

ARGENDESIGN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. CONSTITUCION Y ENFOQUE ECONOMICO

ARGENDESIGN S.A. se constituyó en la ciudad de Quito el 25 de Enero del 2006 mediante escritura pública registrada debidamente en el Registro Mercantil. Su objetivo es la Venta al por mayor y menor de ropa, accesorios y calzado. El capital social al 31 de diciembre del 2013, es de \$ 800,00

Entorno económico

Como resultado de la recesión económica producida en los últimos años, debido principalmente, al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía, fijando como moneda de curso legal en el país, el dólar de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del 1 de abril del 2000, la Contabilidad registra las transacciones en US\$. dólares.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Según se desprende de los estados financieros adjuntos, por el período de doce meses que terminó al 31 de diciembre del 2013 y por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene dentro de su Patrimonio Neto a esas fechas las siguientes cifras año 2012 USD 16912.45 y año 2013 USD (166544.21) respectivamente. En adición, por el período de doce meses que terminó al 31 de diciembre del 2013 y por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, en esos años, el flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación es positivo.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de que ARGENDESIGN S.A. seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía; por lo que no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Resumen de las principales políticas contables

Considerando que la Compañía está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías y a las políticas contables autorizadas por ésta, los estados financieros son preparados bajo éstas directrices. Estas políticas se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFS las mismas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos propios a la actividad económica de la empresa, con el fin de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Dichas estimaciones y supuestos en opinión de la Administración, se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los mismos podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Constituyen el efectivo disponible y saldos en bancos.

Ingresos y Costos por Ventas.- Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes.

Valuación de Inventarios.- Están valorados al costo de adquisición que no excede a los valores de mercado y al cálculo del Valor Neto de Realización (VNR).

Valuación de Propiedad, Maquinarias y Equipos.- Las propiedades, muebles y equipos se muestran al costo histórico. La valuación a valores de mercado se realizará en el corto plazo conforme a disposiciones legales vigentes. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Activos	%
Instalaciones, muebles y enseres y equipos;	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20

Valuación de Cuentas y Documentos por Cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar se las valúa de acuerdo a su valor nominal, lo que significa que son registradas a su valor de costo, no a su valor real de realización o al valor que muestre su realidad económica. Se consideran como corrientes, si están con una vigencia dentro de los doce meses desde su emisión.

Impuesto a la Renta.- Se reconocen en los resultados del período y se constituyen conforme a la ley 23% para el impuesto a la renta.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos.- De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Provisiones para desahucio

Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador

Dichas provisiones deben estar sustentadas en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2011 la Compañía no ha constituido la provisión por desahucio, por lo que no nos ha sido factible determinar los posibles montos de los ajustes sobre los estados financieros adjuntos si la Compañía hubiese constituido dichas provisiones.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S"

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011 su fecha de transición

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor.

<u>Año</u>	<u>Variación porcentual</u>
2008	9
2009	4
2010	3
2011	5

Nota 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS

Las cuentas por cobrar comerciales y Anticipos a Proveedores al 31 de diciembre del 2013 se resumen:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
	(en U.S. Dólares)	
Cientes	963.00	606.99
Tarjetas de Crédito	1.575.60	1205.47
Cuentas por Cobrar Empleados	2.850.75	3720.45
Provisión para cuentas Incobrables	0.00	0.00
Total	5.389.35	5.532.91

Nota 5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
	(en U.S. Dolares)	
Bodega Central	132.996.71	115.733.92
Total	132.996.71	115.733.92

Nota 6. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los gastos anticipados y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 son los siguientes:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
	(en U.S. Dólares)	
Impuesto Retenido Año Corriente	30.931.94	37.635.50
IVA Compras	45.708.05	4.443.27
Crédito Tributario	-	26474.7
Total	76.639.99	137.183.39

Nota 7. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2011
	(en U.S. Dólares)	
Muebles y Enseres	25.222.96	25.222.96
Equipos de Computación	4.406.97	4.406.97
Vehículos	42.464.46	42.464.46
Total	72.094.39	72.094.39
Depreciación Acumulada	(\$ 42.196.88)	(\$ 64.588.95)
Neto	\$ 25.8805.68	\$ 7.505.44

Nota 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los pagos anticipados se resumen así:

	dic-31 2012	dic-31 2013
	(en U.S. Dólares)	
Concesión Jardin	30.000.00	30.000
Concesión Quicentro	28.388.00	28.388
Concesion Scala	81916.03	81.916.03
Total	140.304.03	140.304.03
Amortización Acumulada	(\$ 20126.98)	(\$ 45.335.68)
Neto	\$ 486,277.43	\$ 94968.35

Nota 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

Las cuentas por pagar se resumen así:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
	(en U.S. Dólares)	
Proveedores Comerciales Nacionales	10.369.71	14.596.85
Proveedor de Mercadería	120.141.91	237.297.67
Total	1.049.394.40	251.894.52

Nota 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
	(en U.S. Dólares)	
Impuestos por Pagar	12598.69	9.507.72
Remuneraciones y Beneficios Sociales	20.208.26	10.982.97
Obligaciones con el IESS	4957.58	4.750.28
Participación Trabajadores	605.27	0.00
Impuestos a la Renta del Ejercicio	<u>813.01</u>	<u>0.00</u>
Total	39.182.81	25.240.97

Nota 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2012 las obligaciones financieras se componen :

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
	(en U.S. Dólares)	
Banco Pichincha	<u>38.572.88</u>	<u>18.781.57</u>
Total	38.572.88	18.781.57

Nota 12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 el capital social es de USD 2.000 dividido en mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S.D. 1 dólar de valor nominal cada una, según el siguiente detalle:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
	(en U.S. Dólares)	
ACCIONISTAS		
Ing. Jorge Rendón	400.00	400.00
Sra. Julia Rendón	<u>400.00</u>	<u>400.00</u>
Total	800.00	800.00

14 . RESERVAS

Representa conforme a disposiciones legales vigentes la provisión para reserva legal, que de acuerdo a la Superintendencia de Compañías, todas las compañías de responsabilidad limitada, deben establecer una reserva anual del 5 % sobre las utilidades del ejercicio .

15 . RESULTADOS ACUMULADOS

Conforme a disposiciones legales vigentes la provisión para el impuesto a la renta por el año que terminó al 31 de diciembre del 2013, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14 % sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010 los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o en paraísos fiscales, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta.

La conciliación de la ganancia según estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y la utilidad gravable fue como sigue:

	Diciembre 31
	2013
	(en U.S.
	Dólares)
Perdida del Ejercicio	183.456.66
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00
(+) Gastos No deducibles	208.88
(-) Incremento Neto de Personal	0.00
Perdida del Ejercicio	<u>183.038.90</u>
22% Impuesto a la Renta	0.00
Retenciones en la fuente	37.635.50
Saldo a Favor del Contribuyente	<u>37.635.50</u>
Utilidad a disposición de los socios	0.00

La conciliación de la ganancia según estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y la utilidad gravable fue como sigue:

	Diciembre 31
	2012
	(en U.S.
	Dólares)
Utilidad del Ejercicio	4.035.11
(-) 15% Participación Trabajadores	605.27
(+) Gastos No deducibles	104.98
(-) Incremento Neto de Personal	0.00
Utilidad Gravable	3.534.82
23% Impuesto a la Renta	813.01
Retenciones en la fuente	30.931.94
Saldo a favor del contribuyente	25408.62
Utilidad a disposición de los socios	2.511.85

16. VENTAS

	Diciembre 31	Diciembre 31
	2012	2013
	(en U.S. Dólares)	
Ventas Tarifa 12% (Neto)	695.288.93	3.876.367.25
Total	695.288.93	3.876.367.25

17. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del informe de los auditores independientes (abril 25 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros

